

RESOLUCION REC No 180-26
(19 de marzo de 2026)

**POR LA CUAL SE MODIFICA EL CRONOGRAMA DEL CONCURSO DE MÉRITOS
EN CARGOS DE PROFESORES DE PLANTA DE TIEMPO COMPLETO DEL
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ-UNIPAZ**

EL RECTOR DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ-UNIPAZ

En uso de sus facultades legales y en especial de las que le confieren el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia y la ley 30 de 1992, así como el Estatuto General y el Acuerdo CDI-014 de 2002 y las demás disposiciones del Reglamento del Personal Docente de UNIPAZ;

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 69 de la Constitución Política de Colombia preceptúa que se garantiza la autonomía universitaria y que en tal virtud las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos de acuerdo con la Ley.
2. Que la Ley 30 de 1992 en su artículo 28 consagra la autonomía universitaria y “reconoce a las Universidades el derecho de darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales” y el artículo 29 dispone que la autonomía de las instituciones universitarias, o, escuelas tecnológicas y de las instituciones técnicas profesionales estará determinada por su campo de acción y de acuerdo con la presente ley, en los siguientes aspectos: darse y modificar sus estatutos; designar sus autoridades académicas y administrativas; definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión; y seleccionar y vincular a sus docentes, así como adoptar el régimen de alumnos y docentes.
3. Que mediante Resolución REC-0592-25 del 19 de noviembre de 2025 se realizó convocatoria del concurso público de méritos para proveer veinte (20) vacantes definitivas en cargos de profesores de planta tiempo completo de UNIPAZ, y, en atención a lo previsto en el Acuerdo CDI-08-2015 del 26 de marzo de 2015 es posible por motivos de logística, trámites administrativos, interés general realizar la modificación de la fecha de presentación de las pruebas, evento en el cual se señalará la nueva fecha mediante resolución rectoral publicada en la página web de UNIPAZ.



4. Que UNIPAZ a través de Resolución REC-100-26 del 10 de febrero de 2026 reorganizó y fijó un cronograma para el desarrollo de la evaluación de las diferentes competencias a los efectos de garantizar la correcta aplicación de las mismas, generar mejores condiciones de evaluación de los evaluadores designados, así como para garantizar la aplicación de los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y demás de la función pública.

5. Que posteriormente mediante resolución No REC 158 del 11 de marzo de 2026 se resolvió modificar el artículo 13 de la Resolución REC-0592-25 del 19 de noviembre de 2025 correspondiente al cronograma de etapas, fechas, hora y términos del Concurso de Méritos de Profesores de Planta tiempo completo de UNIPAZ, lo anterior atendiendo a la petición del comité evaluador y profesionales de apoyo quienes argumentaron la significativa cantidad de información documental académica (artículos de revista, información sobre producción académica).

6. Que el comité evaluador y profesionales de apoyo nuevamente manifestaron la necesidad de modificar la cronología del proceso argumentando que no fue posible culminar la revisión en el plazo establecido de toda la información allegada por los concursantes debido a que dicha revisión debe hacerse de manera detallada y minuciosa con el fin de establecer resultados claros y objetivos alineados con los perfiles previamente definidos.

4. Que de conformidad con la Resolución REC-0592-25 del 19 de noviembre de 2025 el cronograma del concurso podrá modificarse mediante acto administrativo, el cual será publicado en la página web de la institución, motivo por el cual se procederá a acceder a lo pedido por el comité evaluador.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1. Cronograma de la convocatoria. MODIFICAR el artículo 13 de la Resolución REC-0592-25 del 19 de noviembre de 2025 correspondiente al cronograma de etapas, fechas, hora y términos del Concurso de Méritos de Profesores de Planta tiempo completo de UNIPAZ, el cual, para los efectos de las etapas subsiguientes quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	LUGAR
Evaluación de competencias académicas y profesionales	11 de febrero al 24 de marzo de 2026	Secretaría General en calidad de evaluadora según	Sede UNIPAZ km 14 vía Bucaramanga-Barrancabermeja



SC5544-1



		resolución No REC 0623-25	
Publicación de resultados de evaluación de competencias académicas y profesionales	de de 25 de marzo de 2026	Secretaría General en calidad de evaluadora según resolución No REC 0623-25	Página web institucional
Reclamaciones de evaluación de competencias académicas y profesionales	a 26 de marzo de 2026 al 9 de abril de 2026 hasta las 5:00 p.m.	Participantes	Correo electrónico: convocatoriadocente@unipaz.edu.co
Respuesta a reclamaciones de evaluación de competencias académicas y profesionales	a 17 de abril de 2026	Secretaría General en calidad de evaluadora según resolución No REC 0623-25	Página web institucional
Aplicación de instrumentos de evaluación de competencias docentes	de de Del 17 de abril de 2026 al 13 de mayo de 2026	Equipo evaluador – según se designe.	Sede UNIPAZ km 14 vía Bucaramanga-Barrancabermeja
Aplicación de instrumentos de evaluación de competencias abstractas	de de 14 de mayo de 2026	Equipo evaluador – según se designe.	Sede UNIPAZ km 14 vía Bucaramanga-Barrancabermeja
Aplicación de instrumentos de evaluación de competencias interpersonales	de de Del 15 de mayo de 2026 al 29 de mayo de 2026.	Equipo evaluador – según se designe	Sede UNIPAZ km 14 vía Bucaramanga-Barrancabermeja
Publicación de resultados de evaluación de competencias interpersonales, abstractas y docentes	de de 12 de junio de 2026	Equipo evaluador	Página web institucional
Reclamaciones de resultados de evaluación de competencias interpersonales, abstractas y docentes	de de Del 16 de junio de 2026 al hasta las 30 de junio de 2026 hasta las 5 p.m.	Participantes	Correo electrónico: convocatoriadocente@unipaz.edu.co
Respuesta a reclamaciones de resultados de	a Del 1 de julio de 2026 al 3 de julio de 2026	Equipo evaluador	Página web institucional

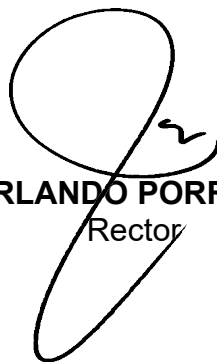
evaluación de competencias interpersonales, abstractas y docentes			
Publicación definitiva resultados de concurso aspirantes con mayor puntaje	06 de julio de 2026	Secretaria General	Página web institucional
Nombramientos en periodo de prueba	A partir del 7 de julio de 2026	Rector	Notificación personal

ARTÍCULO 2: La anterior modificación no afecta en su contenido las demás normas dispuestas en la Resolución REC-0592-25 del 19 de noviembre de 2025, las cuales quedaran incólumes.

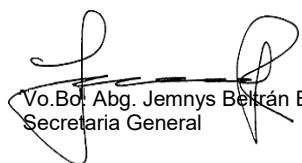
ARTÍCULO 3. Contra la presente resolución no procede recurso alguno, de conformidad con el artículo 75 de la ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Barrancabermeja, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2026.



ÓSCAR ORLANDO PORRAS ATENCIA
Rector



Vo.Bo: Abg. Jemmys Beltrán Bacca
Secretaria General



SC5544-1

